



CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que en el mes de Julio del año dos mil quince (2015), no se otorgaron **CONCESIONES** en esta Alcaldía Municipal.

Y para fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en la ciudad de San Manuel, departamento de Cortés.


S. E. VIRNA SUYAPA MOYA
Secretaria Municipal

